

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

Guatemala, 29 de septiembre de 2023

Licenciada

**GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ**

Directora General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades, siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<b>PAULO RENATO ALVARADO</b>	CUI:	<b>2633 08995 0101</b>
Número de contrato:	<b>DGA-029-1469-2023</b>	Acuerdo Ministerial:	<b>850-2023</b>
Servicios:	<b>PROFESIONALES</b>	Nit del Contratista:	<b>1205056-3</b>
Número de Factura:	<b>3173924947</b>	Serie:	<b>A82C6A99</b>
Honorarios Mensuales:	<b>Q. 8,000.00</b>	Periodo del Informe:	<b>01 a 30 de Septiembre</b>
Monto Total del Contrato	<b>Q. 16,000.00</b>	Plazo del Contrato:	<b>01/08/2023 A 30/09/2023</b>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES</b>		

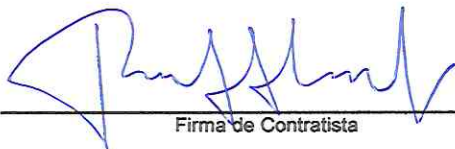
Objetivos del Contrato: **"EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:**

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se asesoró la creación artística y composición musical de obras de su producción personal y la investigación de obras de otras autoras y otros autores guatemaltecos de música académica, con especial interés en la música nacional de los siglos XX y XXI;
- b) Se asesoró la digitalización de las obras de su producción personal, así como la de otras autoras y otros autores guatemaltecos, para su conservación documental, para aportar y para auxiliar al Archivo Musical del Ministerio de Cultura y Deportes;
- c) Se brindó asesoría para la representación escénica periódica y calendarizada, de las obras de su producción personal y de autoras y autores guatemaltecos seleccionados para tal fin;
- d) Se brindó asesoría en la determinación de la existencia de manuscritos originales y otras fuentes documentales de música guatemalteca;
- e) Se asesoró la creación de versiones digitales de uso, de dichos documentos;
- f) Se brindó asesoría en el estudio y determinación en la pertinencia de la forma y del contenido de los documentos para recomendar las condiciones de su puesta en escena;
- g) Se asesoró el acompañamiento del montaje y el proceso de representación de las obras;
- h) Se asesoró la preparación de los materiales que permitan la documentación, preservación y difusión de los resultados de investigación;
- i) Se asesoró la complementación, averiguaciones y los descubrimientos documentales con entrevistas y gestiones tendientes a la determinación de la existencia y las condiciones actuales de partituras, textos, antecedentes, publicaciones, correspondencia y otros expedientes relativos;
- j) Se asesoró la evaluación crítica de las obras y en la difusión con especialistas, desde los ámbitos conceptuales, históricos y estéticos, para su ubicación en el contexto en que han sido creadas las obras, tanto como en el contexto actual;
- k) Se brindó asesoría en la realización de la transcripción históricamente informada de las partituras (y de los textos pertinentes, en el caso de obras musicales con textos);
- l) Se asesoró la digitalización de las partituras para efectos de publicación de las obras;
- m) Se brindó asesoría a los maestros y encargados específicos de dirección musical (directores de orquesta, directores de coro, directores de banda), así como solistas, ensambles musicales, corales, mixtos y producciones electrónicas, a lo largo del proceso de montaje, puesta en escena y presentaciones públicas;
- n) Se asesoró la creación de los materiales y elementos necesarios para que se documenten, que se preserven y que los resultados de investigación y del montaje escénico puedan ser utilizados a futuro, con el propósito de otorgarle la difusión adecuada, por medio de su conservación archivística, así como los registros fotográfico, sonoro y videográfico de las obras propias, las de otras autoras y de otros autores que se hayan seleccionado;
- o) Se brindó asesoría en la supervisión de las publicaciones, divulgación y la preparación de piezas de promoción, tanto del proceso creativo, como de los trabajos de investigación y puesta en escena;

**PAULO RENATO ALVARADO BROWNING**

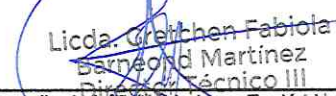
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

**Licda. GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTÍNEZ**

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)  
Ministerio de Cultura y Deportes

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de septiembre de 2023

Licenciada

**GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ**

Directora General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades, siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>PAULO RENATO ALVARADO</u>	CUI:	<u>2633 08995 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-1469-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>850-2023</u>
Servicios:	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>1205056-3</u>
Número de Factura:	<u>3173924947</u>	Serie:	<u>A82C6A99</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>01/08/2023 A 30/09/2023</u>
Montó Total del Contrato	<u>Q. 16,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2023 A 30/09/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES</u>		

Objetivos del Contrato: **"EL PROFESIONAL"** se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:


- a) Se asesoró la creación artística y composición musical de obras de su producción personal y la investigación de obras de otras autoras y otros autores guatemaltecos de música académica, con especial interés en la música nacional de los siglos XX y XXI;
- b) Se asesoró la digitalización de las obras de su producción personal, así como la de otras autoras y otros autores guatemaltecos, para su conservación documental, para aportar y para auxiliar al Archivo Musical del Ministerio de Cultura y Deportes;
- c) Se brindó asesoría para la representación escénica periódica y calendarizada, de las obras de su producción personal y de autoras y autores guatemaltecos seleccionados para tal fin;
- d) Se brindó asesoría en la determinación de la existencia de manuscritos originales y otras fuentes documentales de música guatemalteca;
- e) Se asesoró la creación de versiones digitales de uso, de dichos documentos;
- f) Se brindó asesoría en el estudio y determinación en la pertinencia de la forma y del contenido de los documentos para recomendar las condiciones de su puesta en escena;
- g) Se asesoró el acompañamiento del montaje y el proceso de representación de las obras;
- h) Se asesoró la preparación de los materiales que permitan la documentación, preservación y difusión de los resultados de investigación;
- i) Se asesoró la complementación, averiguaciones y los descubrimientos documentales con entrevistas y gestiones tendientes a la determinación de la existencia y las condiciones actuales de partituras, textos, antecedentes, publicaciones, correspondencia y otros expedientes relativos;
- j) Se asesoró la evaluación crítica de las obras y en la difusión con especialistas, desde los ámbitos conceptuales, históricos y estéticos, para su ubicación en el contexto en que han sido creadas las obras, tanto como en el contexto actual;
- k) Se brindó asesoría en la realización de la transcripción históricamente informada de las partituras (y de los textos pertinentes, en el caso de obras musicales con textos);
- l) Se asesoró la digitalización de las partituras para efectos de publicación de las obras;
- m) Se brindó asesoría a los maestros y encargados específicos de dirección musical (directores de orquesta, directores de coro, directores de banda), así como solistas, ensambles musicales, corales, mixtos y producciones electrónicas, a lo largo del proceso de montaje, puesta en escena y presentaciones públicas;
- n) Se asesoró la creación de los materiales y elementos necesarios para que se documenten, que se preserven y que los resultados de investigación y del montaje escénico puedan ser utilizados a futuro, con el propósito de otorgarle la difusión adecuada, por medio de su conservación archivística, así como los registros fotográfico, sonoro y videográfico de las obras propias, las de otras autoras y de otros autores que se hayan seleccionado;
- o) Se brindó asesoría en la supervisión de las publicaciones, divulgación y la preparación de piezas de promoción, tanto del proceso creativo, como de los trabajos de investigación y puesta en escena;

**PAULO RENATO ALVARADO BROWNING**  
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

**Licda. GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ**  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Licda. Gretchen Fabiola Barneond Martínez  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)  
Ministerio de Cultura y Deportes



INFORME FINAL DE RESULTADOS

Guatemala, 29 de septiembre de 2023

Licenciada

**GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ**

Directora General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para presentarle mi informe final de RESULTADOS, siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<b>PAULO RENATO ALVARADO</b>	CUI:	<b>2633 08995 0101</b>
Número de contrato:	<b>DGA-029-1469-2023</b>	Acuerdo Ministerial:	<b>850-2023</b>
Servicios:	<b>PROFESIONALES</b>	Nit del Contratista:	<b>1205056-3</b>
Número de Factura:	<b>3173924947</b>	Serie:	<b>A82C6A99</b>
Honorarios Mensuales:	<b>Q. 8,000.00</b>	Período del Informe:	<b>01/08/2023 A 30/09/2023</b>
Monto Total del Contrato	<b>Q. 16,000.00</b>	Plazo del Contrato:	<b>01/08/2023 A 30/09/2023</b>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES</b>		

Objetivos del Contrato:

**"EL PROFESIONAL"** se compromete a prestar sus servicios **PROFESIONALES** para **LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- a) Se asesoró la transcripción en formato digital de "Un Memorial Guatemalteco" (cantata para coro mixto y orquesta sinfónica), obra original del compositor guatemalteco que suscribe el presente informe, sobre textos de seis autores y autoras de Guatemala;
- b) Se asesoró la composición y registro fonográfico de la obra coreográfica "Danzantes Mayas" como banda sonora para la presentación de la pieza "Cuadros" por el Ballet Moderno y Folclórico, como parte de la temporada contemporánea "Evolución" 2023;
- c) Se asesoró la composición, musicalización, registro fonográfico y supervisión de las condiciones técnicas de sonido de la obra de teatro "Sacra Conversación" (en calidad de compositor de la banda sonora de la obra), para la reinauguración con remozamiento de la cubierta del edificio y mejoramiento del teatro de Bellas Artes;
- d) Se brindó asesoría para completar la entrega de las partituras de música guatemalteca que interpretó la Orquesta Sinfónica Nacional en el evento de reinauguración del auditorio del Conservatorio Nacional de Música, con las obras "Preludio Festivo" del abajo firmante, y las orquestaciones de la "Suite Antigua" de once piezas de autores huehuetecos de los siglos XVI y XVII, "Divertimento III" de J.E. Samayoa, "Bella Guatemala" de G. Alcántara y "Danza Fantástica" de Salvador Ley, para un total de 16 partituras generales (de director) y 120 partituras individuales (de instrumentos);
- e) Se asesoró la presentación de la exposición "ConSentiDos" en la Escuela Nacional de Artes Plásticas del Ministerio de Cultura y Deportes, en instalación y montaje de las piezas ofrecidas en exhibición, así como intervenciones musicales en las distintas actividades relacionadas con la muestra;
- f) Se asesoró el contacto y acuerdos con una heredera del compositor guatemalteco Enrique Solares (1910-1995) para la preservación de su obra (partituras y documentos relevantes), así como la familia del compositor guatemalteco Enrique Anleu Díaz (nacido en 1940) con la misma finalidad.

**PAULO RENATO ALVARADO BROWNING**


Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

**Licda. GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTÍNEZ**

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Ministerio de Cultura y Deportes